VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA PARA EJECUTAR MÚLTIPLES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN
(Directiva Presidencial 01 del 17 de enero de 2022)

De acuerdo con los principios de colaboración armónica, coordinación y articulación, señalados en los artículos 113 y 209 de la Constitución Política y en cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial 01 del 17 de enero de 2022, El Centro agropecuario de Buga CAB, consultó en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO la información del contratista CAMILO ANDRÉS ESLAVA CORTÉS identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.375.456 expedida en Bogotá , encontrado que actualmente ejecuta más de un contrato con el Estado.

Del análisis de la información registrada en la base de datos consultada, se identificó que no existen potenciales conflictos de interés, toda vez que no existe relación de afinidad o de consanguinidad con el contratista conforme a lo establecido en el numeral 6 de la Directiva Presidencial 001 del 17 de enero de 2022.

Dando en Guadalajara de Buga, a los 09 días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Firmado digitalmente por DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
Fecha: 2022.12.09 11:53:00 -05'00'

DIEGO FERNANDO BOLAÑOS BUSTOS
CC: 5269360 de Nariño
Subdirector (e) CAB

OLGA BEATRIZ LADINO SOTO
CC. 30234789 Coordinadora académica